



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE OBRAS MUNICIPALES**

DECRETO N° 2.954.7

MAT: AUTORIZA COBRO DE MULTA ESTADO DE PAGO N°4 OBRA "REPARACIONES DEL ESTABLECIMIENTO LICEO POLITÉCNICO HÉROES DE LA CONCEPCION".

LAJA, 02 de julio de 2013.-

VISTOS:

- 1.- Informe Administrativo N°001-2013 del Inspector Técnico de la Obra "Reparaciones del Establecimiento Liceo Politécnico Héroes de la Concepción", RBD 4483, de fecha 12.02.2013
- 2.- La necesidad de aplicar multa por incumplimiento a lo establecido en el numeral 33 "Profesional a cargo de las Obras" de las Bases Administrativas Especiales de la Licitación 3735-29-LP12
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el cobro administrativo de \$119.898.-, por concepto de multas aplicadas al estado de pago N°4 de la Obra "Reparaciones del Establecimiento Liceo Politécnico Héroes de la Concepción", RBD 4483, contratada con Construcciones Especializadas PROCRET S.A., RUT 85.405.000-1.
- 2.- **REMÍTASE** el presente Decreto al Departamento de Administración y Finanzas del Departamento de Educación, para que se proceda a efectuar el descuento establecido en el artículo anterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



**JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

- DISTRIBUCIÓN: /
- SS.MM.,
 - Depto. Control
 - DAEM
 - DOM (3)